

## LA FUNCIÓN DISCURSIVA DE LAS CONSTRUCCIONES CONDICIONALES EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL<sup>1</sup>

### DISCURSIVE FUNCTION OF CONDITIONAL CONSTRUCTIONS IN COLLOQUIAL CONVERSATION

GUILLERMINA PIATTI  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina  
guillerminapiatti@gmail.com

En este trabajo nos interesa estudiar el uso que hacen de las construcciones condicionales los participantes de las conversaciones coloquiales. En primer lugar, si bien consideraremos el estatus gramatical controvertido de estas estructuras, revisaremos cómo la selección de una forma lingüística puede ofrecer información sobre sus funciones discursivas e interactivas en un juego de intersubjetividad (Huelva Unterbäumen 2013b). Tal como sostiene Montolío (1996), la posición de este tipo de cláusulas resulta pertinente para su interpretación y aparentemente obedece a ciertos criterios pragmáticos sobre los cuales los hablantes organizan sus intervenciones. En los casos analizados, las construcciones condicionales parecen cumplir diversas funciones discursivas, más allá de expresar una causa hipotética, en relación con la mayor expresividad del hablante conjuntamente con la consideración de la inteligibilidad del interlocutor. En definitiva, la función de las construcciones condicionales no puede considerarse sin atender a los contextos dinámicos en los cuales se integran.

**Palabras clave:** construcciones condicionales, funciones discursivas, conversación

In this paper we are interested in studying the use of conditional constructions by participants in colloquial conversations. First, although we will consider the controversial grammatical status of these structures, we will examine how the selection of a linguistic form can offer information about its discursive and interactive functions in a game of intersubjectivity (Huelva Unterbäumen 2013b). As Montolío (1996) argues, the position of such clauses is relevant to their interpretation and apparently obeys certain pragmatic criteria on which speakers organize their interventions. In analyzed cases, conditional constructions seem to fulfil various discursive functions, beyond expressing a hypothetical cause, in relation to the greater expressiveness of the speaker together with the consideration of the intelligibility of the interlocutor. In short, the function of conditional

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el Proyecto de incentivos, dirigido por la Dra. Luisa Granato, "Interacción entre pragmática y gramática en la conversación coloquial" (2014-2017), cuyo corpus de análisis está constituido por sesenta conversaciones informales entre estudiantes universitarios.

constructions cannot be considered without taking into account the dynamic contexts in which they are integrated.

**Key words:** conditional constructions, discursive functions, conversation

Recibido: 15 septiembre 2018      Aceptado: 30 octubre 2018

## 1. INTRODUCCIÓN

La sintaxis describe la estructura interna de las oraciones o cláusulas delimitando las partes que las integran. En este sentido, la oración constituye una unidad de construcción predicativa organizada jerárquicamente. Sin embargo, cuando se intenta delimitar las unidades y relaciones de las construcciones usadas en los géneros conversacionales por los hablantes, se hace necesaria la ampliación de la descripción de estas estructuras, entendiéndolas como unidades de comunicación, a través de las cuales los hablantes dicen y hacen cosas.

Como señala Montolío,

las estructuras del habla en la interacción conversacional son estructuras sociales de hablantes que actúan, que hacen algo cuando usan el lenguaje; los rasgos de su habla, por tanto, son rasgos de acción práctica.

De esta forma, agrega la autora,

la descripción gramatical se traslada de las estructuras de la lengua a las estructuras para la práctica, para la acción social. Asumir esta perspectiva no supone borrar el estudio de la estructura lingüística de la descripción, sino reespecificar los rasgos de la lengua como rasgos de habla para la interacción.

(Montolío 2011: 1)

Asimismo, la lingüística sistémico-funcional también concibe la cláusula como mensaje (Halliday 2004: 64). De hecho, la lengua es un recurso para crear significados a través de sucesivas opciones. Las dimensiones textuales determinan las estructuras lingüísticas que eligen los hablantes, y los elementos lingüísticos plasman las dimensiones superiores y revelan entonces las elecciones realizadas por los hablantes.

Por su parte, la denominada Lingüística Interaccional (Ochs, Schegloff y Thompson 1996; Ford, Fox y Thompson 2002) estudia las regularidades que pueden existir entre las unidades sintácticas y las unidades conversacionales, tomando en cuenta, precisamente, el empaquetamiento prosódico que contribuye a la definición y especificación de las construcciones propias de la oralidad. Desde este enfoque, se concibe una imbricación entre la prosodia y las unidades lingüísticas de la lengua coloquial. Así, por ejemplo, Helasvuo (2001, 2009) demuestra que las pausas son determinantes para la producción de unidades sintácticas coconstruidas entre los hablantes.

En este sentido, previamente los trabajos de Lerner (1991: 441) han sido pioneros en el estudio de las unidades construidas de manera colaborativa que denomina “oraciones en proceso de elaboración” (*sentences-in-progress*). Para el autor, la producción de la oración es un logro interaccional. Así como los hablantes analizan cada estructura conversacional en curso y en su

contexto, el analista debería describir los componentes de la sintaxis en relación con estas restricciones y con los intereses situados de los participantes.

En presentaciones anteriores (Piatti 2013a, b; 2015) hemos sostenido que la gramática de la oralidad debe contar con un abordaje pragmático que permita explorar los usos particulares de las opciones que los hablantes ponen de manifiesto en sus intervenciones. En el corpus de conversaciones correspondiente al proyecto citado, hemos analizado el orden de los sintagmas (Piatti 2013a), las formas fragmentadas y suspendidas (Piatti 2013b), las estructuras de expansión y las construcciones parentéticas (Piatti 2015), fenómenos que surgen con alta frecuencia en las interacciones.

En este trabajo, nos interesa estudiar el uso que hacen de las cláusulas complejas condicionales los participantes de las conversaciones. En primer lugar, consideraremos el estatus gramatical controvertido de estas estructuras: desde su clasificación discutible como subordinadas adverbiales impropias (por ejemplo, en Di Tullio 1997) hasta su inclusión en un grupo de cláusulas que establecen relaciones de interdependencia (RAE 2010: 899).

Más allá del acercamiento gramatical, nos interesa revisar cómo la selección de una forma lingüística puede ofrecer información sobre sus funciones discursivas e interactivas en un juego de intersubjetividad (Huelva Unternbäumen, 2013b). Tal como sostiene Montolío (1996), entre otros autores, la posición de las cláusulas condicionales, de las concesivas y de las causales es pertinente para su interpretación y, aparentemente, obedece a ciertos criterios pragmáticos sobre los cuales los hablantes organizan sus intervenciones de acuerdo también con el tipo de texto que se produce.

Tanto las construcciones causales como las condicionales establecen relaciones de causa / efecto entre sus cláusulas componentes. Con respecto a la condicionalidad, las estructuras pueden expresar una causa hipotética, en coincidencia con las estructuras consignadas canónicamente por las gramáticas, pero también pueden utilizarse para otras funciones características de la oralidad, tales como la atenuación de la modalidad o la réplica en contextos específicos. En definitiva, la función de estas construcciones no puede considerarse sin atender a los contextos dinámicos en los cuales se integran.

## 2. LA SINTAXIS DE LA ORALIDAD

En la conversación coloquial, a diferencia de lo que sucede en otros tipos discursivos, se lleva a cabo un proceso que se produce en colaboración y responde a razones de eficiencia comunicativa. Como dice Narbona:

no es extraño que el control predicativo se subordine constantemente al pragmático y que este control pragmático favorezca las estructuras hipoarticuladas o sintácticamente débiles.

(Narbona 2012: 11)

Auer (2005a: 81) sostiene que las rupturas y reparaciones propias de la sintaxis de la oralidad reflejarían de alguna manera el dilema sobre qué priorizar y a qué atender en el curso mismo de la conversación. En efecto, el cambio de una perspectiva orientada al hablante hacia una orientada más al interlocutor, dejaría una huella en la formulación, aunque esencialmente dicho conflicto tenga lugar, según este autor, en la mente del hablante. Sin embargo, su enfoque hace hincapié en la interacción hablante/oyente y en la producción en línea de la conversación.

Desde este punto de vista, su interés reside en analizar la proyección, emergencia y terminación de los patrones sintácticos en tiempo real, incluyendo las demoras y las reparaciones. Este análisis en línea supone desechar una concepción plana del lenguaje (como concatenación de unidades sumativas) a favor de una rica jerarquía de relaciones.

Scheutz (2005: 126) sostiene que la producción de estructuras sintácticas no consiste en la mera reproducción automática de patrones internalizados, sino que, por el contrario, responde paso a paso al cambio de “constelaciones contextuales” de la interacción. En efecto, el cambio de perspectivas y actividades en el curso de la conversación requiere adaptaciones constantes de la sintaxis, según sean las demandas conversacionales inmediatas.

En Piatti (2016: 219), desde una perspectiva pragmatológica, se propone que los hablantes interactúan sobre la base de dos criterios básicos: un criterio de *informatividad*, que supone la elección de la mejor expresión de lo que se quiere decir, y un criterio de *comprensibilidad* que contempla específicamente la inteligibilidad por parte del oyente. Esta doble demanda dejaría sus huellas en la organización de la sintaxis de la oralidad a través de diversos fenómenos, entre los cuales se encuentran la posición de las cláusulas complejas condicionales que se analizará particularmente en este trabajo. A modo de ejemplo, es posible observar en un fragmento de conversación cómo los participantes proyectan, producen y revisan las organizaciones sintácticas adaptándolas a sus necesidades comunicativas. En el caso 1, destacamos además la coconstrucción de la estructura condicional, cuyas funciones consideraremos más adelante:

1. Gerónimo: ¿El viernes no trabajás y no se abre directamente el negocio?  
Virginia: No, no, no. No. Feriado nacional, 9 de julio. No. No se abre nada!  
Gerónimo: Bueno, disculpame, hay comercios que te hacen abrir! A mí la autopista no me dejan no ir.  
Virginia: (Risas)  
Gerónimo: Bueno, te paga un plus igual  
Virginia: Claro. Vos, Ah, vos trabajás igual?  
Gerónimo: Yo trabajo igual, supuestamente  
Virginia: Ah, claro  
Gerónimo: La diferencia, o sea  
Virginia: Podés decidir no ir  
Gerónimo: No, ojalá. No, no.  
Virginia: Ah, no?  
Gerónimo: No, tenés que ir igual. O sea, vos tenés, yo hago 6 días, 2 francos. Te toque, no te toque. Sábado, domingo, feriado  
Virginia:[Lo que sea]  
Gerónimo:[Lo que sea]. Hasta el día del autopistero hay.  
Virginia: Ay, no. Qué [horror! ]  
Gerónimo:[Te lo ]pagan el 100, igual.  
Virginia: Claro.  
Gerónimo: Pero, igual, viste todo el mundo lo [tiene]  
Virginia: [Pero]  
Gerónimo: Vos decís “Ahh.”  
Virginia: y, viste. Y todo el mundo, a mí todo el mundo me pregunta: “¿Y trabajás?” Sí trabajo. Bueno, no, el viernes no trabajo. “¿Y el sábado trabajás?” “Y sí, ¿por qué no voy a trabajar el sábado? Si...  
Gerónimo: Es comercio.  
Virginia: Si es un [día normal]

Gerónimo:[Encima es cuando más se labura!]

Virginia: Claro. Ay, no entiendo. (risas)

Gerónimo: Es el día que más se trabaja.

(051\_2010-IMI)

### 3. LAS CLÁUSULAS CONDICIONALES

Así como las causales, las condicionales integran el grupo discutido de las oraciones subordinadas adverbiales impropias. Además, ambos tipos conceptualizan, aunque de modo o grado diverso, la noción de causalidad. Tanto es así, que algunos gramáticos (Montolío 1999: 3719) las ubican en un eje que reúne, de un extremo a otro, la causa hipotética, la causa real y la causa ineficaz, realizadas por las condicionales, las causales y las concesivas, respectivamente. Asimismo, al igual que con las construcciones causales, tanto la posición de la condicional causal como su función en los diversos tipos de fragmentos textuales se manifiestan en relación con la mayor expresividad del hablante conjuntamente con la consideración de la inteligibilidad del interlocutor.

Según Olga Julián Mariscal (2007: 59)

Las construcciones condicionales reflejan la habilidad que posee el ser humano para razonar sobre situaciones ante alternativas, hacer inferencias basadas en informaciones incompletas, imaginar posibles conexiones y relaciones entre varias situaciones o entender cómo podría ser el mundo en el caso de que algunas de las relaciones citadas fueran diferentes.

Estrella Montolío (1999a) presenta un estudio muy completo sobre las estructuras condicionales en la lengua española, partiendo incluso de la relación entre los miembros que las conforman. En efecto, la terminología alude a una relación bipolar o interdependiente entre una prótasis (antecedente/condicionante) y una apódosis (consecuente /condicionado), poniendo en cuestión su inclusión en la clase de las subordinadas adverbiales impropias, precisamente porque no se da tal relación de inclusión ni tampoco existe ningún adverbio o frase adverbial de carácter condicional que pueda reemplazar a estas construcciones.

Más allá de su estatus gramatical, las condicionales constituyen un recurso frecuente en las conversaciones. Tanto por su localización en primera o en segunda posición, por la presencia exclusiva del condicionante con elipsis del condicionado, por su valor regulativo o metalingüístico, como por su carácter de coconstrucción en casos recurrentes, las condicionales son construcciones que presentan una riqueza funcional que sobrepasa el estatus lógico tradicional de “*Si p entonces q*” o de implicación material. En el caso 2, es posible apreciar cómo las hablantes se valen de las construcciones condicionales para elaborar sus intervenciones:

2. Belén: Tiene que estar todo perfecto y mandarlo a la unidad ejecutora provincial y de ahí eh... hacen salen, salen los cheques. Pero si yo hago algo mal, las personas no cobran. Entonces me recontra tensiona por eso lo odio. Me cansa.  
Félix: Pero si pones un cero de más ¿cobran más? o...  
Belén: No pero suponete si pongo mal el nombre, el cheque sale mal impreso, pero si, si, todo mal... Si pongo mal el número de factura eh... también, no pueden cobrar...

(048\_2010-IMI)

Belén postula un universo hipotético para explicar su responsabilidad laboral. Además, combina esa construcción con una estructura de causa / consecuencia que en este caso presenta una relación afirmada entre el antecedente y el consecuente. Luego, Félix incluye otra condicional como marco de referencia para su pregunta. Finalmente, Belén vuelve al mundo de las hipótesis anunciando con la forma verbal *suponete* que especifica esta acción discursiva planteando otras opciones posibles de errores que justifican el cuidado con el cual debe realizar su trabajo. A fin de cuentas, la inclusión de estas hipótesis funciona como recursos al servicio de la proyección de su propia imagen como trabajadora consciente de su responsabilidad.

De este modo, veremos algunos usos de las condicionales. Nos hemos centrado en las condicionales con el conector *si*, no solamente porque es el que resulta más frecuente, sino también porque nos permite abordar, desde la forma gramatical, las diversas posibilidades de uso que le otorgan los hablantes en las conversaciones.

### 3.1. La posición de la conexión condicional

Según Montolío, “el orden en el que se producen las cláusulas es siempre pertinente en su interpretación” (1996: 332). En general, resulta más frecuente el orden prótasis / apódosis: la información hipotética se ubica en posición temática, estableciendo una relación discursiva con lo dicho anteriormente y sirve de marco de referencia para entender el aporte que constituye la apódosis. En el caso 3, los hablantes discuten sobre la autodenominación de ciertos grupos:

3. Ignacio: Claro.. igualmente.. eh... A las personas que les pregunté... O sea.. para ellos es una subcultura.. no es una [tribu urbana.]  
 Andrés: No.. no.. no... Es que ellos te lo van a decir a muerte y si les decís tribu urbana no les gusta para nada.

(056\_2010-IIHIIM)

En este caso, Andrés retoma, en la prótasis de la condicional, lo dicho por Ignacio como marco de referencia y agrega en posición remática su aporte al dinamismo comunicativo. Este uso se encuentra frecuentemente en el corpus y es parte de la elaboración y reelaboración de los tópicos conversacionales. En otros casos, como en 3, resulta significativo que se acepte el marco discursivo construido con la prótasis de la condicional por un primer hablante, pero el interlocutor pone en cuestión su aporte comunicativo, lo que deja en claro la función de marco de la prótasis:

4. Andrés: Imaginate a mí.. si me ven con un grupo de gente de Independiente me van a decir “tribu urbana”.. que es...  
 Brenda: Bueno.. en ese caso serías un.. un barra o un hincha que en todo caso...  
 Andrés: Claro.. no tribu urbana.

(056\_2010-IIHIIM)

De este modo, Brenda acepta el marco discursivo (que se reformula resumidamente como “en ese caso”) pero corrige el contenido condicionado “serías un barra o un hincha”. Así, la anteposición de la prótasis presenta la información hipotética como telón de fondo creando el marco discursivo para el aporte del hablante. La anteposición de la construcción condicional puede constituirse además como estructura de realce. En ese caso, se elabora a partir de una

estructura de tipo ecuandicional para hacer foco sobre el segmento remático presentado en la apódosis, como se puede ver en 5:

5. Paula: Bueno, no sé. Eee en fin... Eee no, sí, yo sé que no, o sea, no, no sé nada de lo que voy a hacer. Pero si hay algo que estoy segura es que a Monte [no me vuelvo ni ahí.]  
(043\_2010-IIM)

Tal como sostiene Gutiérrez Ordóñez (1997: 38), la estructura ecuandicional se utiliza como procedimiento focal. La prótasis incluye un indefinido que remite catafóricamente a un complemento que integra la frase verbal de la apódosis. De esta forma el realce tiene lugar, dado que con este foco, reforzado además por el marcador de negación del español bonaerense *ni ahí* equivalente a *de ningún modo*, se crea mayor expectativa sobre el contenido remático propio del dinamismo comunicativo del mensaje.

Por otra parte, la posposición de la condicional aporta información nueva debido precisamente a su localización, tal como se puede observar en el caso 6:

6. Paula: Como que me sentía en mi lugar, ¿entendés? Como que. Ee. No sé. O a. Lo que a mí me pasaba antes era como que yo [...] me sentía mal si me quedaba sola un fin de semana [acá]  
(043\_2010-IIM)

Con la posposición, la prótasis adquiere carácter restrictivo, especifica e identifica la causa de la sensación de Paula. En el caso 6, la hablante utiliza una estructura particular:

7. Paula: [Sí. El] ambiente era *tan feo*. *Tan feo* era viste. Y bueno. Entonces pasamos todo año nuevo ahí- qué sé yo- y después yo me peleo con mi viejo. Me tengo que venir para acá. Yo dije ‘basta. No, no, no. No sé. Yo en mi vida anterior fui Hitler porque si tanta cosa me está pasando ahora (risas) en mi vida anterior hice las cosas mal (risa).  
(043\_2010-IIM)

Aquí la construcción condicional se inserta entre dos apódosis, que, de manera ecoica, repiten la idea; la segunda apódosis resulta entonces una reformulación parafrástica, que, por un lado, sirve de aclaración para la interlocutora y, por otro, contribuye a la justificación del uso de la hipérbole (fui Hitler) lo cual vendría a funcionar para la hablante como motivo de su malestar actual.

Finalmente, se encuentran casos propios de la oralidad. En 8, vemos como la hablante incluye una frase que no contribuye informativamente y por lo tanto no podría considerarse un aporte del mensaje.

8. Paula: Entonces yo dije capaz que salgo re taarde. Y esa zona a mí mucho no me gusta, qué se yo. Yy, yo vivo re lejos y como que mucho no me. No me terminaba de convencer el trabajo. Pero bueno. Igual, si lo tenía que hacer, qué se yo.  
(043\_2010-IIM)

La construcción o marcador discursivo (*qué sé yo*) pareciera ser una de las opciones en lugar de la suspensión completa, particularmente en la parte final de la intervención. De hecho,

se trata de lugares propicios para el cambio de participante y, en otros casos, directamente los hablantes optan por suspender la apódosis, tal como se puede observar en 9 y en 10:

9. A: para qué te pide que lo hagas si después cambia todo?  
B: no sé mientras esté feliz ...

(053\_2010-IIM)

10. Denis: Sí. Setenta pesos por mes, durante...cuatro años  
Lucio: Deben ser como 60 cuotas, o no?  
Denis: Sí,  
Lucio: Sí, igual, si laborás...  
Denis: Por eso  
Lucio: Isidro se compró uno.  
Denis: ¿Sí?  
Lucio: El talión

(052\_2010-IIH)

La prótasis se ubica así en la última posición porque la apódosis se halla suspendida, quizás a la espera de la coconstrucción del interlocutor, que, en el caso 10, es acordada por Denis aunque sigue quedando implícita.

### 3.2. La coconstrucción de las condicionales

Como en el caso de las causales, las condicionales también se producen colaborativamente. Ono y Thompson (1995: 227) sostienen que el hecho de que los enunciados se coconstruyan es prueba evidente de la existencia de esquemas abstractos compartidos. Así, en el caso 10, se puede apreciar la elaboración conjunta:

11. Juan: Lautaro, mi compañero de rugby, se compró una scooter, y va al club con eso y dice que está bárbaro no gasta nada  
Alfredo: no si mis compañeros las llenan por 8 pesos

(053\_2010-IIM)

De este modo, Juan ofrece la apódosis y Alfredo la prótasis, que ofrece la justificación para el planteo de Juan (“no gasta nada”). A continuación, los mismos hablantes coconstruyen otra estructura condicional como se ve en 12:

12. Juan: es cómoda la moto bueno para mí si vivís [en el centro]  
Alfredo: [es ideal] [es ideal]  
Juan: [si vivís] en el centro si vivís en el centro mucho más cómodo una moto

(053\_2010-IIM)

Juan produce una condicional pospuesta de carácter restrictivo, incluso anunciada con el marcador “bueno” que indica algún tipo de reconsideración en un contexto de negociación de los significados que se están construyendo; Alfredo agrega una evaluación con la misma orientación positiva (*ideal* retoma *cómoda*, aunque en un grado de evaluación más alto) reforzada por la resonancia que implica la repetición intensificadora. A partir del consenso



logrado, finalmente Juan localiza de modo antepuesto la estructura condicional que en esta instancia se transforma en marco discursivo para la apódosis.

En el caso 13, se puede observar cómo la interlocutora interrumpe la construcción condicional de la hablante:

13. Rocío: Sí, y... yo estaba pensando el otro día: nosotras no nos quedamos ahí de casualidad.  
 Rebeca: Es verdad.  
 Rocío:...Y si nos quedábamos ahí...  
 Laura: Ah, [¿En la puerta decís?]  
 Rocío: [podría haber], podría haber pasado [cualquier cosa.]  
 (054\_2010-IIIM)

Si bien no se coconstruye la estructura, la asignación de referencia específica al deíctico *ahí* por parte de Laura (¿en la puerta decís?, contribuye a la desambiguación de lo enunciado por Rocío y, por lo tanto, es parte del trabajo colaborativo.

En el caso 14, la coconstrucción es realizada por el interlocutor tomando como punto de partida la intervención previa:

14. Belén: pero se me cierran los ojos, no, no aguanto más.  
 Félix: si no dormís.  
 (048\_2010-IMI)

Belén produce una aserción que Félix toma como apódosis para incluir una prótasis condicional que ofrece una explicación al cansancio de Belén.

En otros casos, el mecanismo es similar, pero los hablantes no acuerdan con la prótasis condicional como en 15:

15. Alfredo: claro pero de última de última lo llevamos nosotros  
 Juan: sí, obvio, podés ir hacer las compras con él ahora  
 Alfredo: vamos juntos  
 Juan: si vive cerca, van a vivir cerca  
 Alfredo: no tampoco es tan cerca  
 (053\_2010-IIM)

Juan propone la condición (*si vive cerca*), pero Alfredo no da acuerdo, aunque con una lítote que atenúa la refutación (*no es tan cerca*). En el caso 16, también en un contexto de desacuerdo, se puede apreciar una reformulación de la estructura condicional por parte del interlocutor:

16. Lucio: Más vale. Qué, boludo, vos si perdés el celular no te gustaría que te lo devuelvan?  
 Denis: Sí, boludo, y bueno si encuentran un celular de mil mangos, capaz que me lo van a devolver. Un celular de mil mangos, qué mierda me lo van a devolver.  
 (052\_2010-IIH)

Lucio cambia la modalidad y retoma lo dicho por Denis, pero para producir una ironía: su interpretación literal o voz comunicada queda clara a continuación (*Un celular de mil mangos, qué mierda me lo van a devolver*). La coconstrucción en este caso es de forma, ya que su orientación argumentativa es contrapuesta.

### 3.3. Las funciones discursivas de las condicionales

Las estructuras condicionales son recursos que utilizan los hablantes para cumplir funciones diversas, más allá de su indicación de causa hipotética definida por la gramática oracional. En primer lugar, como se ha señalado más arriba, la construcción condicional permite consignar marcos de referencia para lo que se va a decir o también restringir el alcance de lo dicho, según sea su localización antepuesta o pospuesta respectivamente.

Como ya se ha visto, un juego con estas posiciones que reflejan este cambio funcional se observa en el caso 17, ya reseñado:

17. A: es cómoda la moto bueno para mí si vivís [en el centro]  
 B: [es ideal] [es ideal]  
 A: [si vivís] en el centro si vivís en el centro mucho más cómodo una moto  
 (053\_2010-IIM)

Otra función similar se da en el caso de las preguntas, como en 18:

18. Gonzalo: Si salís con tus amigas, con quién salís?  
 Macarena: Y.. como que .. o sea..  
 Gonzalo: Con las del Eucarístico?  
 Macarena: No. las del Eucarístico hace un montón que no las veo.  
 (049\_2010-IMI)

Aquí, la estructura condicional presenta el marco discursivo desde el cual se interroga al interlocutor. En este sentido, coincide con la localización antepuesta ya analizada. En el caso siguiente, se puede apreciar también una derivación del uso de la condicional como marco discursivo o procedimiento de contextualización:

19. Ana: y mi papá me dijo... eh... Mirá... me hizo ver cosas que yo no había pensado de la carrera. Porque me dijo, fijate que, si pensás tener una familia... vas a tener 10 años de estudio... es un continuo perfeccionamiento, Medicina y tener una familia, se te va a complicar el tema. Y después me dijo... y si el Inglés te gusta... no tenés por qué verlo como una herramienta a lo mejor... puede ser tu medio de vida... y click, Traductorado...  
 (044\_2010-IIM)

Esta forma de presentar las palabras del otro puede proyectar una imagen de la voz citada (en este caso la del padre) en una estrategia de atenuación. Sostener los argumentos desde un marco discursivo supuesto, desde una hipótesis, hace la diferencia entre una sugerencia y una exhortación, aunque en ambos casos se intente influenciar sobre la acción de otro. Ana ofrece los argumentos paternos de modo hipotético para, a fin de cuentas, presentar su opción de carrera universitaria como una elección propia.

Por otra parte, las funciones de las condicionales también se relacionan con los tipos de fragmentos en los cuales se encuentran. De este modo, las encontramos en textos narrativos como en 20:

20. Enzo: Claro, entonces sí, tuve que dejar Química y ponerme a hacer, a estudiar Matemática, y perdí la fecha de Química, bah la fecha de Química ni me presenté porque al otro día era Matemática y preparé Matemática, la aprobé, que si perdía esa materia, este...si desaprobaba ese examen ya perdía la materia, lo aprobé y fui al flotante que lo di en febrero ahora y me saqué un siete setenta y promocioné la materia de una. No tengo que dar final, nada. Así que...

(027\_2006-IIH)

La introducción de la causa hipotética (irreal en este caso) contribuye al interés del relato; en efecto, el hecho de introducir lo que no ocurrió, funciona como una posibilidad de conflicto que se presenta luego superado por el hablante. La condicional permite, entonces, una mayor expresividad por parte del hablante.

También las estructuras condicionales pueden aparecer también en fragmentos instructivos como en 21:

21. Armando: Entonces, llenás todo eso de diarios y lo dejás, ponéle, tres días.

Dolores: Mhm.

Armando: Después le dejás la mitad, entonces, si, si el perro se acostumbró al diario supuestamente tendría que seguir haciendo sus necesidades en esa mitad. [Y así se va reduciendo...]

Dolores: [Claro, y después se lo vas achicando.]

Armando: ...hasta que a lo último ya le dejás una hoja de diario.

(028\_2006-IMI)

La estructura condicional presenta el marco discursivo necesario para el cumplimiento del protocolo con el cual se instruye.

En textos argumentativos, como en 22 y 23, encontramos condicionales con función diversa:

22. Ignacio: ...yo soy re violento.. pero... pero en la vida real no me descargo.. entonces.. por ahí.. si hago de asesino.. podría.. podría.. sería una buena oportunidad.. para liquidar muñecos

(025\_2006-IIH)

En este caso, Ignacio utiliza la condicionalidad para plantear la hipótesis real de ser actor que se le ofrece y así canalizar su personalidad.

23. Alejandro: o sea, con el dueño hace eso. Yo no le doy ni cinco de pelota entonces a mi me mira y me igno, ni ni se me acerca

Daniela: [no, pero porque] no es tuyo capaz que el día de mañana si tuvieras un perro serías diferente

Alejandro: obvio [porque no es mi perro]

(050\_2010-IMI)

En este caso, Daniela plantea, en una hipótesis probable o improbable, una razón para sostener la idea de que Alejandro sería mejor si el perro fuera de su propiedad. Tanto en 22 como en 23, las hipótesis en los textos argumentativos funcionan para armar escenarios paralelos que permiten introducir nuevas posibilidades en el mundo real y así sostener los argumentos sobre la base de estas presunciones.

También en fragmentos de opinión, en los cuales se registra el desacuerdo, encontramos estructuras condicionales fragmentadas en sus prótasis, que analizaremos específicamente más adelante, por su carácter de réplica particular propio de la oralidad. Así, tal como se puede observar en 24, encontramos una condicional de tipo refutativo:

24. Angelina: Ah, ¿pero no viene Silvia mañana, tu hermana?  
 Ana: Y bueno, no importa.  
 Angelina: Sí, pero no vamos a estar incomodando.  
 Ana: Y pero si ella no tiene problema. Vino al médico  
 (021\_2006-IIM)

Precisamente la refutación queda reforzada por el conector adversativo *pero*.

Por otra parte, en fragmentos descriptivos, la hipótesis puede funcionar para plantear una crítica, como en 25:

25. Daniela: [sí, la misma] una chica morochita de rulitos  
 Sergio: cómo va a salir esa xxx  
 Daniela: ¿eh?  
 Sergio: no digo, si es de rulitos cómo van a salir esos chicos  
 (risas)  
 Alejandro: un coco con virulana  
 (risas)  
 (050\_2010-IMIHH)

En este caso, los hablantes intentan coconstruir humorísticamente su crítica a un tercero ausente (*chica morochita con rulitos*) imaginando la apariencia de los que serían sus hijos en ese mundo hipotético. Eggins y Slade (1997: 276) señalan que el género chisme contiene juicios sobre la conducta o los atributos físicos del otro ausente, asertando implícitamente la norma; en este sentido, se refuerzan los valores del grupo social de los hablantes. Como en este caso, las autoras señalan, además, que frecuentemente el chisme se coconstruye. De este modo, los hablantes aseguran la retroalimentación que indica interés y complicidad en la construcción de los significados. El planteo de la hipótesis puede ser así una invitación al chisme, una especie de tanteo sobre la posibilidad de que el interlocutor se pliegue a la crítica. El aporte de la apódosis, exagerada y humorística, por parte de la interlocutora, resulta entonces colaborativa y funciona como un modo de estrechar lazos entre los hablantes. La descripción humorística, a modo de hipótesis hiperbólica sobre los hijos posibles, cumpliría con esta función.

Hasta aquí, las funciones de las estructuras condicionales se relacionan, aunque con matices como los señalados, con los análisis descriptivos que hacen las gramáticas. Sin embargo, en el corpus analizado, se observan otras funciones, en las cuales se puede observar un proceso de gramaticalización. Tal como señalan Traugott y Heine (1991: 10), se trataría de un vaciamiento de la función original de la estructura en aras de cumplir una función diferente.

De hecho se registran casos diversos: las condicionales metalingüísticas (o condicionales del acto de habla o de la enunciación), las que se construyen como fórmulas para constituirse en indicadores de modalidad y aquellas que funcionan como mecanismos de réplica. En los tres casos, la función de la estructura condicional se desplaza al servicio de otros valores discursivos, tal como veremos a continuación. En 26 y 27, las condicionales adquieren un valor formulaico en relación con estrategias discursivas:

26. Marcela: Apóstrofe. porque creo que en francés, si no me equivoco, el verbo apostrofar no es como ponerle ... no, no es un insulto.. pero algo parecido es como .. como en español diríamos ponerle los puntos sobre las íes a alguien  
(046\_2010-IIM)

En este caso, es significativo que la estructura condicional se encuentre como construcción parentética, con autonomía sintáctica y entonacional, en lo que constituye un “mecanismo de autoprotección” (Montolío 1993: 128) que la hablante usa estratégicamente para salvaguardar su imagen si no estuviera en lo cierto.

En el caso 27, la estructura condicional funciona como un marcador de modalidad, de rebaja de la aserción en la expresión de deseo. Los hablantes de algunas comunidades usan esta fórmula para asegurar el cumplimiento del deseo:

27. Paula: Y si quedaron allá. No vienen.  
Melina: Mi hermana ya está terminando ee de estudiar. O sea, se va a recibir el año que viene, si Dios quiere.  
(043\_2010-IIM)

Finalmente, se encuentran las denominadas condicionales con valor replicativo (Montolío 1999: 37), como es posible observar en 28:

28. Alejandro: después me reía sola] porque después ya veo yo, seré yo la que pregunto, no viste de una: chusmerío  
Sergio: [y obvio]  
Alejandro: [¿Qué está mal?] [si le gusta más que el dulce de leche]  
(050\_2010-IMIHH)

Se trata de una estructura con valor de contraste enfático: la hablante reacciona frente a la aserción del interlocutor y elabora lo que sería una condicional como forma de refutación. La estructura condicional pierde su valor de marco discursivo o enunciación de la causa específica para pasar a ser un recurso de manifestación expresiva y excluyente del hablante en un contexto de desacuerdo.

En 29, la condicional replicativa se ve reforzada por el uso del adverbio de negación:

29. Félix: Entonces subiste el peso  
Belén: Eh?  
Félix: Subís el peso  
Belén: Nooo, si estoy igual  
(048\_2010-IMIHH)

En 30, la condicional se introduce para justificar la puesta en duda de lo afirmado por la interlocutora:

30. Alejo: Na. ¿Cómo veintisiete?  
Fernanda: No pero en 3D estaba veintisiete.  
Alejo: Si yo la pagué veintidós veinticuatro.  
Fernanda: Pero porque fuimos martes y miércoles.  
(047\_2010-IMIHH)

En este caso, claramente funciona la refutación que provee la estructura condicional reforzada además con el uso del pronombre de primera persona, que también acompaña el carácter contrastivo de la intervención. Es interesante que los hablantes utilicen la estructura en un intercambio de opiniones de signo opuesto; así también se puede ver en 31, en el cual el uso del conector adversativo *pero* orienta en sentido inverso a la presuposición que surge de lo dicho:

31. Agustina: Sí, encima Pipi ahora se pe esta media como que como que se quiere poner las pilas con la facultad.

Florencia: Pero si a ella le iba rebién.

Agustina: Sí, pero a ver a ella le iba rebién con Arquí

(045\_2010-IIM)

La primera intervención de Agustina incluye la presuposición de que a Pipi no le va bien en la Facultad; la estructura producida por Florencia viene a desarmar esa presuposición y por eso se construye esta estructura refutativa reforzada con el conector adversativo *pero*.

Según Montolío (1999b: 39) se trata de construcciones independientes desde el punto de vista sintáctico, fragmentadas, sin apódoxis, y características de la sintaxis de las conversaciones. Además, presentan un valor contrastivo e incluso pueden ser reforzadas por adverbios de negación o conectores adversativos que coadyuvan en la función refutativa que se está llevando a cabo. En estos casos, el conector *si* ha perdido su valor condicional, aunque, como marcador discursivo, no deja de señalar su relación con el cotexto.

Resulta interesante que estas estructuras carezcan completamente de carácter hipotético para introducir, en cambio, una afirmación asertada, sin posibilidad de admitir otra información. Ya no se trata aquí de causales hipotéticas sino de causas afirmadas y excluyentes. Así como en trabajos anteriores (Piatti 2016) hemos considerado las causales tautológicas, que más allá de su forma adquieren una función distinta a la mera enunciación de la causa, las condicionales replicativas son estructuras fragmentadas de carácter eminentemente interactivo. En este sentido, solo la interpretación de su valor pragmático en las conversaciones puede dar cuenta de su función orientada a la corrección de lo dicho o lo presupuesto por el interlocutor.

#### 4. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha intentado describir algunos fenómenos que se relacionan con la sintaxis de la oralidad. Resulta evidente que los estudios de la sintaxis coloquial obligan a integrar adecuadamente en la descripción gramatical el componente pragmático para dar cuenta de sus particularidades funcionales.

Como se ha señalado, la sintaxis de la oralidad no es errónea, ni desordenada, sino que se encuentra organizada tomando como base dos criterios que operan en tensión permanente: la mejor expresión, la proyección y la formulación del decir, junto con la atención a la posibilidad de comprensión por parte del interlocutor. Este enfoque intersubjetivo de la sintaxis se fundamenta en la coconstrucción, así como también en el hecho de ponerse en lugar del otro (*Platz wechseln*) y adoptar su perspectiva.

En cuanto a las estructuras condicionales, se analizaron sus diversas funciones atendiendo al contexto en el cual se producen. La posición que ocupa la prótasis o condicionante, se relacionaría con el establecimiento de un marco discursivo para interpretar lo que se dice, en atención al interlocutor. La posposición, que restringe y especifica la causa, puede deberse a la afinación expresiva por parte del hablante.

Por su parte, el uso de las condicionales replicativas es claramente interactivo y supone, en contextos de desacuerdo, la expresión de la causa excluyente por parte del hablante. Tanto las causales como las condicionales son estructuras provistas por la gramática de la lengua entre las cuales los hablantes eligen para cumplir funciones diversas, de acuerdo con sus necesidades comunicativas.

En próximos trabajos, se explorarán las funciones de las estructuras concesivas, también en relación con la casualidad y, particularmente, con su carácter de causa ineficiente. En definitiva, todas estas variaciones en los usos de las estructuras complejas relacionadas con la causalidad, en el marco de una configuración intersubjetiva, van dejando sus marcas en las formulaciones y en las reformulaciones que llevan a cabo los participantes de las interacciones.

### Convenciones de transcripción

[	Un corchete simple a la izquierda indica principio de habla simultánea
]	Un corchete simple a la derecha indica el punto donde una emisión termina junto con otra
DOBLE DISCURSO	Las mayúsculas indican prominencia de sonidos.
?	Indica entonación ascendente, modalidad interrogativa.
(XXX)	Los paréntesis con XXX indican que ha resultado ininteligible para la transcripción.
,	Indica pausa breve
.	Indica pausa larga
(RISAS)	Indica conductas no verbales

### Nomenclatura de las conversaciones

(049)2010-IHIM:

(049): número de orden de la conversación en el corpus del proyecto.

2010: año del registro

II: número de participantes (dos, tres o cuatro)

H M: sexo de los participantes (Hombre, Mujer, o H M: conversación mixta).

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Auer, Peter. 2005a. Projection in interaction and projection in grammar, *Text* : 7–36.
- Auer, Peter. .2005b. Delayed self-repairs as a structuring device for complex turns in conversation, en A. Hakulinen y M. Selting, *Syntax and Lexis in Conversation*, Amsterdam, John Benjamins: 75-102.
- Ciapuscio, Guiomar. 1994. *Tipos textuales*, Buenos Aires, Eudeba.
- Di Tullio, Ángela. 1997. *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Edicial.
- Eggs, Suzanne y Diane Slade, 1997. *Analysing Casual Conversation*, London, Equinox.
- Ford, Cecilia; Barbara Fox, y Sandra Thompson, (eds.). 2002. *The language of turn and sequence*, Oxford, Oxford University Press.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1997. *Temas, Remas, Focos, Tópicos y comentarios*, Madrid, Arco/Libros.

- Halliday, M.K. and Matthiessen. 2004. Clause as a message, en *Introduction to functional Grammar*, London, OUP: 64-108.
- Helasvuo, Miki. 2001. Emerging syntax for interaction, en M Selting *et al.* (eds.) *Studies on interactional Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins: 25-50
- Helasvuo, Miki. 2009. Emergent Grammar, en F. Brisard *et al.* *Grammar, Meaning and Pragmatics*, Amsterdam, John Benjamins: 66-73.
- Huelva Unternbäumen, Enrique. 2013a. La intersubjetividad en la semántica de algunos marcadores de evidencia, *DELTA*, 29: 179-202.
- Huelva Unternbäumen, Enrique. 2013b. Niveles de intersubjetividad, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 52: 65-87.
- Julián Mariscal, Olga. 2007. Las pseudocondicionales. Intento de clasificación, *Interlingüística*, número 17: 570-579.
- Lerner, Geoffrey. 1991. On the Syntax of Sentences-in-progress, *Language in Society*, 20: 441-458.
- Montolío, Estrella. 1996. Gramática e interacción (ensayo metodológico para el análisis del español coloquial), en Briz, A. *et al.* *Pragmática y gramática del español hablado*, Valencia, Libros Pórtico: 329-342.
- Montolío, Estrella. 1999a. Las construcciones condicionales, en Bosque, I. y Demonte, V. *Gramática descriptiva de la lengua Española*, Madrid, Espasa: capítulo LVII, 3645-3737.
- Montolío, Estrella. 1999b. ¡Si nunca he dicho que estuviera enamorada de él!...sobre construcciones independientes introducidas por *si* con valor replicativo, *Oralia*, 2: 37-69.
- Montolío, Estrella. 2011. Gramática y conversación: oraciones compuestas construidas en el diálogo, en Sintaxis y análisis del discurso hablado en español, homenaje a Antonio Narbona Jiménez (documento facilitado por la autora).
- Narbona Jiménez, Antonio. 2012. Los estudios sobre el español coloquial y la Lingüística, *Revista Española de Lingüística* 42 (2): 5-32.
- Ochs, Elinor A., Emanuel Schegloff y Sandra A. Thompson (eds.). 1996. *Interaction and Grammar*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Ono, T. y S. Thompson. 1995. What can conversation Tell us about Syntax, en P.W. Davis (ed.) *Alternative Linguistics: descriptive and theoretical Modes*, Amsterdam, John Benjamins, 213-271.
- Piatti, Guillermina. 2013a. Algunas cuestiones sobre la sintaxis de la oralidad, *Actas IV Jornadas ELSE*, La Plata, Facultad de Humanidades, UNLP.
- Piatti, Guillermina. 2013b. Algunas observaciones sobre la sintaxis fragmentada de la conversación coloquial. Presentación en el VI Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y las III Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina (ALEDAR), Universidad Nacional de Quilmes, junio 2013.
- Piatti, Guillermina. 2015. Criterios pragmáticos en la organización sintáctica de la oralidad, *Revista Olomucensia*.27: 213-226.
- Piatti, Guillermina. 2016. La función discursiva de las construcciones causales en la conversación coloquial. Presentación en el *Coloquio Estudios del diálogo: nuevas tendencias*, La Plata, septiembre de 2016.
- Real Academia Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa. [Cit.: RAE]
- Scheutz, Hannes. 2005. Pivot constructions in spoken German, in A. Hakulinen y M. Selting, *Syntax and Lexis in Conversation*, Amsterdam, John Benjamins: 103-128.
- Traugott, Elizabeth y Bernd Heine. 1991. *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins.